

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011. Del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016.

**1. INTRODUCCION**

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, la Oficina de Control Interno presenta el informe pormenorizado del “Estado del Control Interno” de Artesanías de Colombia, correspondiente al período de noviembre de 2015 a febrero de 2016, el cual se publica en la página institucional [www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co)

La metodología utilizada para la evaluación del Estado del Sistema de Control interno es la sugerida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

**2. OBJETIVOS**

Presentar el informe del Estado del Sistema de Control Interno adelantada por la entidad durante el período comprendido del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016.

**3. ALCANCE**

Aplicar la gestión del Sistema de Control Interno adelantada por la entidad, durante el período comprendido del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016. de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

**4. EVALUACION DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A**

**MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION**  
**Componentes: Talento Humano – Direccionamiento Estratégico –**  
**Administración del Riesgo**

**1. Componente Talento Humano**  
**Acuerdos, Compromisos o Protocolos éticos**  
**Desarrollo del Talento Humano**

Cuenta con un documento ético construido participativamente. El documento ético suministra lineamientos de conducta para todos los servidores

Cuenta con un manual de funciones, competencias y requisitos. Revisado y actualizado en el sistema Isolucion

Cuenta con Plan Institucional de capacitación. El cual se hace seguimiento en el Plan estratégico de Fortalecimiento Institucional

Cuenta con programas de inducción y re-inducción. El cual se hace seguimiento en el Plan estratégico de Fortalecimiento Institucional



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011. Del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016.

El programa de bienestar e incentivos es revisado, actualizado y divulgado con las modificaciones El cual se hace seguimiento en el Plan estratégico de Fortalecimiento Institucional

2

## 2. Componente Direccionamiento Estratégico

**Planes, Programas y Proyectos**  
**Modelo de Operación por proceso**  
**Estructura Organizacional**  
**Indicadores de Gestión**  
**Políticas de Operación**

- Misión, Visión, Principios misionales, ejes estratégicos y valores corporativos adoptados y divulgados 2015 y socializados
- Seguimientos realizados a la planeación estratégica publicada en Isolucion (Marco estratégico 2015-2018, cuadro de mando integral 2015-2018, plan estratégico 2015-2018 y plan de acción 2015).
- Seguimiento a Proyectos de Inversión. Consolidado financiero y de gestión del total de proyectos de inversión a 31 de enero de 2016.
- Para la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales, se tienen en cuenta los requerimientos legales, los objetivos institucionales, los requerimientos presupuestales, los requisitos de los usuarios y otras partes interesadas.

DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA	PAGOS ACUMULADOS	% PAGOS ACUMULADOS
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.	712.078.431	11.744.437,00	1,65
RESTAURACION, REFORZAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CLAUSTRO DE LAS AGUAS BOGOTA	500.000.000	0,00	0,00
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE LA POBLACION VULNERABLES DEL PAIS- ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA - APD	1.085.023.657	68.756.158,00	6,34
SISTEMATIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACION COMUNICACIÓN Y TECNOLOGIA PARA EL SECTOR ARTESANAL DEL PAIS	1.094.723.379	36.852.640,00	3,37
APOYO Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR ARTESANAL EN COLOMBIA	3.063.042.947	56.310.651,00	1,84
MEJORAMIENTO Y GENERACION DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO	2.524.222.446	23.665.969,00	0,94



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011. Del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016.

NACIONAL			
AMPLIACION COBERTURA GEOGRAFICA (32 DEPARTAMENTOS) Y DEMOGRAFICA (50000 ARTESANOS) A TRAVES DE LA COFINANCIACION DE INICIATIVAS, NACIONAL	10.906.407.848	818.500.781,00	7,50
APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y GRUPOS ETNICOS EN COLOMBIA	450.129.908	47.129.908,00	10,47
INVESTIGACION Y GESTION DEL CONOCIMIENTO	784.792.309	72.910.930,00	9,29
RECURSOS DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS	2.504.579.075	0,00	0,00
TOTAL INVERSION	23.625.000.000	1.135.871.474	4,81



Fuente: Informe Ejecución Presupuestal a enero de 2016

- Seguimiento a ejecución presupuestal a enero de 2016

DESCRIPCION	APR VIGENTE	APR DISPONIBLE	COMPRO MISO	OBLIGACION	PAGOS	% Apropr/ Compr	%Pagos /Compr
Gastos de Personal	8.083.452.325,00	7.306.116.856,00	777.335.469,00	633.808.725,00	631.321.993,00	9,62	7,81
Gastos Generales	1.871.047.675,00	1.173.387.731,00	626.366.139,00	98.636.546,57	95.930.730,57	33,48	5,13
Transferencias Corrientes	430.700.000,00	387.437.710,00	43.262.290,00	43.262.290,00	43.262.290,00	10,04	10,04
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>10.385.200.000,00</b>	<b>8.866.942.297,00</b>	<b>1.446.963.898,00</b>	<b>775.707.561,57</b>	<b>770.515.013,57</b>	13,93	7,42
Gastos Operación Comercial	3.687.900.000,00	2.846.630.075,52	442.809.664,48	55.483.163,00	9.169.033,00	12,01	0,25
Inversión	23.625.000.000,00	16.631.057.063,00	5.268.573.507,00	1.205.863.980,00	1.135.871.474,00	22,30	4,81
Convenios y/o Contratos	2.504.579.075,00	2.474.579.075,00				0,00	0,00
Disponibilidad Final	283.754.000,00	283.754.000,00	0	0	0	0,00	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>37.981.854.000,00</b>	<b>28.628.383.435,52</b>	<b>7.158.347.069,48</b>	<b>2.037.054.704,57</b>	<b>1.915.555.520,57</b>	18,85	5,04

Fuente: Informe Ejecución Presupuestal a enero de 2016

- Modelo de operación por procesos



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011. Del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016.

La entidad cuenta con un mapa de procesos conformado por ocho procesos (Dirección planeación y control, Gestión del conocimiento del sector, articulación oferta demanda, promoción y generación de oportunidades comerciales, cadena de valor del sector artesanal, gestión legal, gestión administrativa y financiera y gestión de Tics.)

Todos los procesos cuentan con sus respectivas caracterizaciones, procedimientos e indicadores enmarcados dentro del ciclo PHVA. identificado y gestionado sus riesgos, definido procedimientos para su ejecución, construido indicadores para medir su eficacia, eficiencia y efectividad

Tiene identificados los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones financieras, constituyéndose en proveedores de información del proceso contable tiene identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable

Cuenta con los soportes documentales de los registros contables, debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?

**3. Componente Administración del Riesgo**  
**Políticas de Administración del Riesgo**  
**Identificación del Riesgo**  
**Análisis y valoración del Riesgo**

- Seguimientos al mapa de riesgos de la entidad

**AVANCES**

Cada uno de los ocho procesos adelanto el ejercicio de actualización de los mapas de riesgos de acuerdo con la metodología DAFP en el módulo de Riesgos de Isolucion. (Identificación, análisis, valoración e identificación de controles y acciones preventivas) las cuales serán implementadas por cada proceso.

**ASPECTOS A MEJORAR**

- Formula y desarrolla programas para preparar al pre pensionado para el retiro del servicio en cada vigencia.
- Contar con políticas contables, procedimientos contables,
- Ejecuta la política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información.
- Identificado los riesgos asociados al proceso contable



**MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**  
**Componentes: Autoevaluación institucional, Auditoría Interna, Planes de Mejoramiento**

Calle 74 # 11 - 91 Conmutador: (57) (1) 2861766 - (57) (1) 5550326 /27 /28 /29  
[www.artesantiasdecolombia.com.co](http://www.artesantiasdecolombia.com.co) Email: [artesantias@artesantiasdecolombia.com.co](mailto:artesantias@artesantiasdecolombia.com.co)  
Bogotá, D.C. - Colombia



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011. Del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016.

5

## 1. Componentes: autoevaluación institucional

### Autoevaluación del Control y Gestión

- Actividades de fomento al control interno
  - Asesorías a los servidores públicos en MECI
- Seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora
- Informes de seguimiento presupuestal
- Informe Matriz Indicadores DNP

## 2. Componente auditoria interna

### Auditoria Interna

- Seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora del sistema integrado de gestión – calidad
- Seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora del sistema integrado de gestión – calidad
- Inventarios de Almacén General, del Norte y bodegas virtuales
- Evaluación del sistema de control interno según lineamiento del DAFP
- Evaluación del Sistema de Control Interno Contable según la Contaduría General de la Nación
- Seguimiento semestral a los procesos registrados en el sistema de información EKOGUI
- Seguimientos a las certificaciones a la ANDJE A sobre tramites arbitrales
- Informe semestral PQRS

## 3. Componente planes de mejoramiento

### Plan de Mejoramiento

- Seguimiento y publicación del Plan de Mejoramiento en el SIRECI

### AVANCES

Los componentes de Autoevaluación Institucional, Auditoria Interna y Plan de Mejoramiento desarrollan las actividades

### ASPECTOS A MEJORAR

Realizar seguimiento al desarrollo de las acciones de mejoramiento individual.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011. Del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016.

## EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

6

### 1. Información y Comunicación interna y externa

- Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía. Procedimiento PQRS, Portal WEB, SGD.
- Mecanismos de consulta para la obtención de información requerida para la gestión de la entidad.
- Publicación en página web de la información relacionada con la planeación institucional. [artesaniasdecolombia.com.co](http://artesaniasdecolombia.com.co)
- Publicación en página web de los formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos. [artesaniasdecolombia.com.co](http://artesaniasdecolombia.com.co)
- Cumplimiento de los lineamientos de la ley 1712 de acceso a la información pública.

### 2. Sistemas de información y comunicación

Sistema de gestión de calidad ISOLUCION

Sistema de gestión documental TQM

ERP Z BOX

Intranet corporativa

Portal web

Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube)

Publicación de avances de proyectos en SPI del DNP

Visitas a la página ADC

MES	VISITA
Noviembre 2015:	71.138
Diciembre 2015:	67.894
Enero 2016:	55.184
Febrero 2016:	105.534
Total	299.750

Fuente: SIART

#### AVANCES

La información actualizada en la página y en la intranet

#### ASPECTOS A MEJORAR:

- Convocar a tres o más organizaciones sociales representativas de la comunidad, para presentar la evaluación a la gestión institucional en la audiencia pública de rendición de cuentas



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011. Del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016.

- Contar con un mecanismo establecido para los riesgos de pérdida de información en soporte físico
- Los estados, informes y reportes contables que deben presentarse ante el Representante Legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información se realiza
- Se publica mensualmente en un lugar visible y de fácil acceso a la comunidad

7

### ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De la revisión del Estado General del Sistema de Control Interno de Artesanías de Colombia en el periodo del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016., se concluye que la entidad cuenta con los mecanismos y herramientas para el monitoreo y seguimiento de la gestión institucional para verificar el Sistema de Control Interno y fomentar el control de la gestión institucional

### OBSERVACIONES

1. Se cumple con el objetivo y alcance: Aplicar la gestión del Sistema de Control Interno adelantada por la entidad, durante el período comprendido del 12 de noviembre de 2015 al 12 de febrero de 2016. de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
2. Se evidencian los aspectos por mejorar en cada módulo y eje transversal.

**DORA ALBA ORTIZ GAVIRIA**  
Jefe Oficina de Control Interno

